



**SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD CEMA
CENTRO DE EXCELENCIA MÉDICA EN ALTURA**



**PROCEDIMIENTO PARA EL RECLUTAMIENTO Y SELECCIÓN DE
PERSONAL ADMINISTRATIVO, OPERATIVO Y MEDICO. (SQE.6)**

Departamento / Área: Recursos Humanos Reclutamiento CEMA	Vigente a partir de: Marzo 2017	Clave: CEMA-PR-RHR-PRS-01
	Versión: 5.0	Página 1 de 6

1. Objetivo

Asegurar que la atracción de personal administrativo, operativo y médico de la organización, cumplan las competencias que requiere las vacantes establecidas en la descripción de puesto previamente definida por el área solicitante.

2. Alcance

Este procedimiento abarca todas las fases que integran desde la etapa de reclutamiento, preselección y selección definida por el director o gerente de área solicitante, hasta poner en conocimiento al candidato que es seleccionado a la vacante que se postuló.

3. Receptor del servicio

Todas las áreas de la organización en el abastecimiento de personal.

4. Responsable

Coordinador de Reclutamiento y Selección.

5. Áreas Involucradas

Se debe indicar todas las áreas involucradas que intervienen en el documento o proceso.

Área	Responsable	Firma
DIRECCION GENERAL	DIRECTORA GENERAL	
DIRECCION MEDICA	DIRECTOR MEDICO	
ADMISION	RESPONSABLE DE ADMISIÓN	
ATENCIÓN AL CLIENTE	RESPONSABLE DE ATENCIÓN AL CLIENTE	
ADMINISTRACIÓN	GERENTE ADMINISTRATIVO	
SEGUROS	RESPONSABLE DE SEGUROS	
REHABILITACIÓN	RESPONSABLE DE TERAPIA FÍSICA	
ÁREA MEDICA	COORDINADOR MEDICO	
IMAGENOLOGÍA	RESPONSABLE DE IMAGENOLOGIA	
NUTRICION	NUTRIOLOGO	
ENFERMERÍA	RESPONSABLE DE ENFERMERÍA	
LABORATORIO	RESPONSABLE DE LABORATORIO	
COCINA	LÍDER DE COMEDOR	
OPERACIONES	JEFE DE MANTENIMIENTO	
SEGURIDAD	GERENTE DE SEGURIDAD	
TI	ADMINISTRADOR DE MULTIMEDIOS	

Elaboró	Revisó	Autorizó / Liberó
MRH. MARIA ALEJANDRA PINEDA ROMERO. GERENTE DE RECURSOS HUMANOS RECLUTAMIENTO Y SELECCIÓN	LIC. ROSA ANGELICA BEJARANO LOPEZ COORDINADOR DE CALIDAD	DRA. GABRIELA MURGUIA CANOVAS DIRECTORA GENERAL DE CEMA



**SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD CEMA
CENTRO DE EXCELENCIA MÉDICA EN ALTURA**



**PROCEDIMIENTO PARA EL RECLUTAMIENTO Y SELECCIÓN DE
PERSONAL ADMINISTRATIVO, OPERATIVO Y MEDICO. (SQE.6)**

Departamento / Área: Recursos Humanos Reclutamiento CEMA	Vigente a partir de: Marzo 2017	Clave: CEMA-PR-RHR-PRS-01
	Versión: 5.0	Página 2 de 6

PSICOLOGIA	PSICOLOGO	
ALMACEN	RESPONSABLE DE ALMACEN	
JEFATURA DE ENSEÑANZA	JEFATURA DE ENSEÑANZA	
RECURSOS HUMANOS	GERENTE DE RECURSOS HUMANOS	
BIOMEDICA	INGENIERO BIOMEDICO	

6 Contenido. RECLUTAMIENTO DE PERSONAL ADMINISTRATIVO, OPERATIVO Y MEDICO.

Responsable de Área con Requerimientos de Personal

6.1 Al momento de tener una vacante el área deberá notificar al instante o en caso que sea una baja ya programada deberán pasar la requisición con 15 días de anticipación y solicitar al Gerente de Recursos Humanos Reclutamiento y Selección que inicie el proceso de reclutamiento y selección lo cual hace mediante una Requisición de Personal (RG-RHR-RP-01) debidamente llenada e impresa.

NOTA: Para puestos de nueva creación y personal temporal deberá llevar la firma de la Dirección General. Toda requisición será debidamente validada con las plazas autorizadas.

Gerente de Recursos Humanos Reclutamiento y Selección

6.2 Analiza el puesto requerido por el área solicitante de acuerdo con la Descripción y Perfil del Puesto, proporcionado por el jefe inmediato de la vacante existente.

6.3 Publicación de la vacante existente, para la búsqueda de candidatos que cubran el perfil requerido, dependiendo del puesto, en las bolsas de trabajo de apoyo como son: Facebook: Ofertas de empleo Grupo Pachuca, Bolsa Universitaria de Trabajo (www.reduaeh.uaeh.com), Bolsa de Trabajo de Gobierno del Estado (www.hidalgo.gob.mx), Redes Sociales, Ferias de Empleo, DIF Municipal.

6.4 Realiza la recepción de currículum de los candidatos a través del correo electrónico, y de manera personal, registrándolos en la Cartera de Candidatos en un archivo de Excel.

6.5 Realiza la preselección de currículum, de candidatos que cumplan con el perfil solicitado para canalizarlos vía correo electrónico al área solicitante para que él Director o Jefe inmediato pueda indicar que candidato se dea que se citen para entrevista inicial.

6.6 Se programa con el Jefe solicitante día y hora en que puede recibir a los candidatos para la entrevista técnica.

Elaboró	Revisó	Autorizó / Liberó
MRH. MARIA ALEJANDRA PINEDA ROMERO. GERENTE DE RECURSOS HUMANOS RECLUTAMIENTO Y SELECCIÓN	LIC. ROSA ANGELICA BEJARANO LOPEZ COORDINADOR DE CALIDAD	DRA. GABRIELA MURGUIA CANOVAS DIRECTORA GENERAL DE CEMA



**SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD CEMA
CENTRO DE EXCELENCIA MÉDICA EN ALTURA**



**PROCEDIMIENTO PARA EL RECLUTAMIENTO Y SELECCIÓN DE
PERSONAL ADMINISTRATIVO, OPERATIVO Y MEDICO. (SQE.6)**

Departamento / Área: Recursos Humanos Reclutamiento CEMA	Vigente a partir de: Marzo 2017	Clave: CEMA-PR-RHR-PRS-01
	Versión: 5.0	Página 3 de 6

6.7 En caso de que algún empleado esté interesado en postularse en alguna vacante existente, se informará en Reunión de Recursos Humanos de la petición del empleado para poder tener una reunión con el Jefe Inmediato del empleado, Gerente de Recursos Humanos de unidad correspondiente y Empleado. En la reunión se determina si se acepta o no su postulación, en caso de ser aceptado el empleado participará a la par con los demás candidatos en el proceso de selección.

Área con requerimiento de personal

6.8 Canalizar al candidato a entrevista técnica donde el Jefe inmediato deberá entrevistar a los candidatos así como llenar y firmar la *Evaluación de Entrevista del Jefe Solicitante (RG-RHR-EE-03)*, la cual hace llegar a la Gerente de Recursos Humanos Reclutamiento y Selección el mismo día con la debida confidencialidad; así mismo tendrán que canalizar nuevamente al candidato al área de Reclutamiento y Selección.

SELECCIÓN DE PERSONAL ADMINISTRATIVO, OPERATIVO Y MEDICO.

Coordinador de Reclutamiento y Selección.

6.9 Revisar los resultados de la *Evaluación de Entrevista del Jefe Solicitante (RG-RHR-EE-03)*, esto es en los casos en que el candidato sea APTO, se cita al candidato a evaluación y le aplica una batería de psicometrías proyectiva y automatizadas (PsicoSoft) en caso de ser NO APTO, se continua con el proceso de preselección.

6.10 *Aplicar las baterías proyectivas y las automatizadas de PsicoSoft* indica las instrucciones pertinentes al candidato y pueda iniciar la aplicación de las mismas, de acuerdo al Informe Técnico de Pruebas.

6.11 Interpretar y validar las baterías aplicadas y se emite el *Reporte de Evaluación de Psicometrías (RG-RHR-REP-06)*, el cual envía en un lapso no mayor de 2 días posteriores al Área Solicitante vía e-mail o bien por escrito, en el cual califica al candidato como: RECOMENDABLE, RECOMENDABLE CON RESERVAS Y NO RECOMENDABLE.

6.12 Si el resultado es RECOMENDABLE, el Jefe Inmediato deberá firmar la Evaluación de Entrevista en la parte señalada de contratación.

6.13 Si el resultado es RECOMENDABLE CON RESERVAS se brindará la información al Jefe Inmediato que el candidato tiene áreas que se deben desarrollar, o en su caso aspectos que pueden ser de riesgo para su área, las cuales debe considerar.

Área con requerimiento de personal

6.14 Cuando el resultado es NO RECOMENDABLE, se informa al Jefe Inmediato de los riesgos que puede ser para su área y tomando los resultados en cuenta, el Jefe Inmediato decidirá sobre su contratación. Si el

Elaboró	Revisó	Autorizó / Liberó
MRH. MARIA ALEJANDRA PINEDA ROMERO. GERENTE DE RECURSOS HUMANOS RECLUTAMIENTO Y SELECCIÓN	LIC. ROSA ANGELICA BEJARANO LOPEZ COORDINADOR DE CALIDAD	DRA. GABRIELA MURGUIA CANOVAS DIRECTORA GENERAL DE CEMA



**SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD CEMA
CENTRO DE EXCELENCIA MÉDICA EN ALTURA**



**PROCEDIMIENTO PARA EL RECLUTAMIENTO Y SELECCIÓN DE
PERSONAL ADMINISTRATIVO, OPERATIVO Y MEDICO. (SQE.6)**

Departamento / Área: Recursos Humanos Reclutamiento CEMA	Vigente a partir de: Marzo 2017	Clave: CEMA-PR-RHR-PRS-01
	Versión: 5.0	Página 4 de 6

jefe decide no contratarlo se reinicia el proceso de reclutamiento, si decide contratarlo deberá firmar en la parte señalada de contratación en la *Evaluación de Entrevista del Jefe Solicitante (RG-RHR-EE-03)* y a su vez deberá entregar una carta con las razones por las cuales requiere al candidato, misma que será integrada al expediente del empleado.

Coordinador de Reclutamiento y Selección.

- 6.15 Informar vía telefónica la decisión al candidato que ha sido seleccionado para la vacante que se postuló y una vez confirmada la aceptación por parte del candidato seleccionado se le envía vía email la lista de *Control de Documentos A (RG-RHR-CDC-02)*, que deberá entregar al Gerente de Recursos Humanos, el día que lo citen para el proceso de contratación.
- 6.16 Entregar al Gerente de Recursos Humanos, los documentos del candidato seleccionado (currículo, *Evaluación de Entrevista del Jefe Solicitante (RG-RHR-EE-03)*, *Reporte de Evaluación de Psicometrías (RG-RHR-REP-06)* y anexos de pruebas y reportes proyectivos).

7. Diagrama de Flujo / Soporte Referencial (imágenes, fotos, referencias)

Esquematización de los pasos (proceso, gestión, operación), / fotos, imágenes, etc.

Elaboró	Revisó	Autorizó / Liberó
MRH. MARIA ALEJANDRA PINEDA ROMERO. GERENTE DE RECURSOS HUMANOS RECLUTAMIENTO Y SELECCIÓN	LIC. ROSA ANGELICA BEJARANO LOPEZ COORDINADOR DE CALIDAD	DRA. GABRIELA MURGUIA CANOVAS DIRECTORA GENERAL DE CEMA



SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD CEMA CENTRO DE EXCELENCIA MÉDICA EN ALTURA

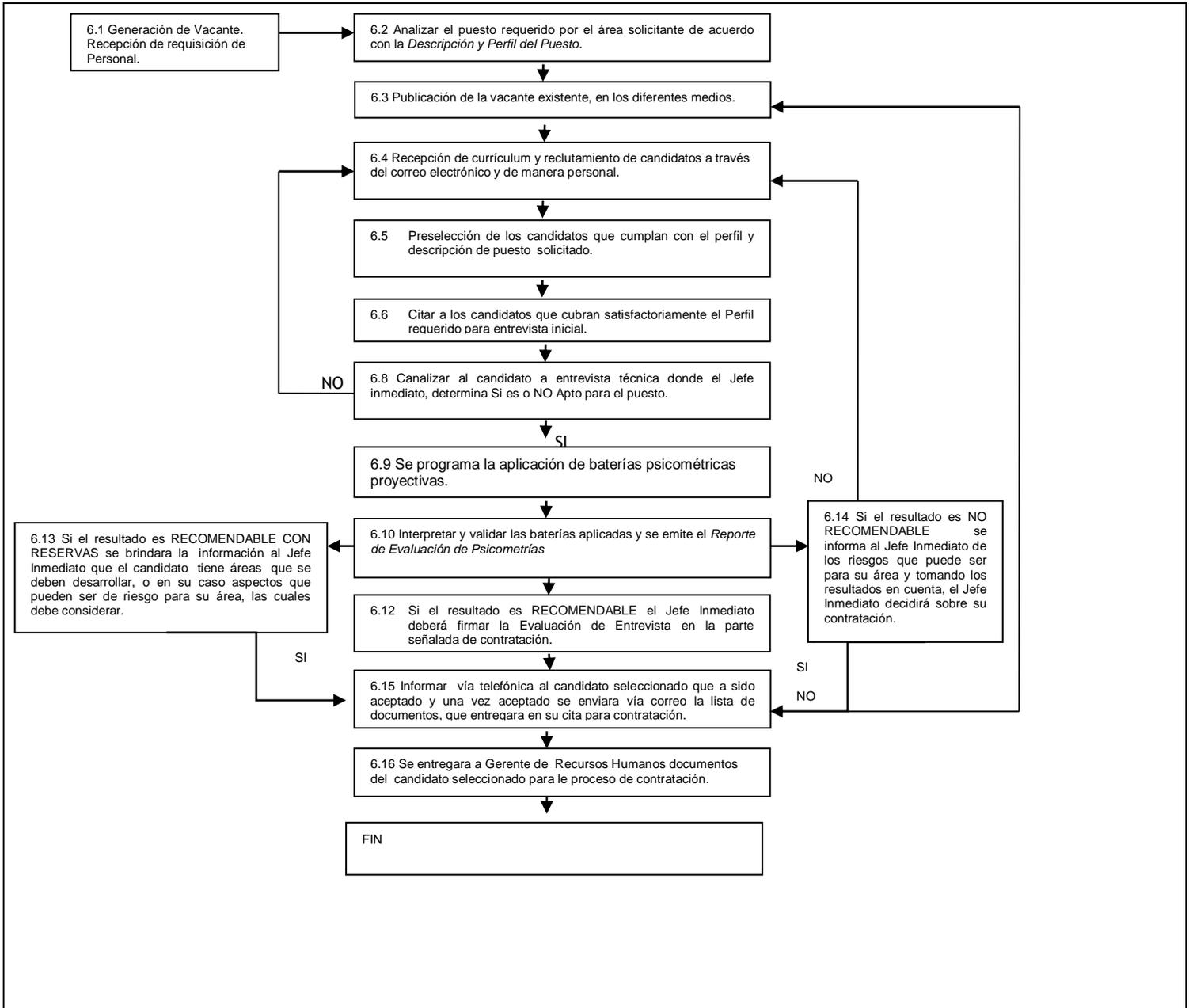


PROCEDIMIENTO PARA EL RECLUTAMIENTO Y SELECCIÓN DE PERSONAL ADMINISTRATIVO, OPERATIVO Y MEDICO. (SQE.6)

Departamento / Área: Recursos Humanos Reclutamiento CEMA

Vigente a partir de:
Marzo 2017
Versión: 5.0

Clave:
CEMA-PR-RHR-PRS-01
Página 5 de 6



Elaboró	Revisó	Autorizó / Liberó
MRH. MARIA ALEJANDRA PINEDA ROMERO. GERENTE DE RECURSOS HUMANOS RECLUTAMIENTO Y SELECCIÓN	LIC. ROSA ANGELICA BEJARANO LOPEZ COORDINADOR DE CALIDAD	DRA. GABRIELA MURGUIA CANOVAS DIRECTORA GENERAL DE CEMA



SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD CEMA
CENTRO DE EXCELENCIA MÉDICA EN ALTURA



PROCEDIMIENTO PARA EL RECLUTAMIENTO Y SELECCIÓN DE
PERSONAL ADMINISTRATIVO, OPERATIVO Y MEDICO. (SQE.6)

Departamento / Área: Recursos Humanos Reclutamiento CEMA	Vigente a partir de: Marzo 2017	Clave: CEMA-PR-RHR-PRS-01
	Versión: 5.0	Página 6 de 6

8. Resultado deseado / Entregables

Cubrirla vacante de acuerdo al perfil solicitado.

9. Indicador (es)

Hacer referencia al resultado programado.

Para este procedimiento no se determino ningún indicador relacionado al sistema organizacional de calidad y seguridad del paciente de la organización.

Elaboró	Revisó	Autorizó / Liberó
MRH. MARIA ALEJANDRA PINEDA ROMERO. GERENTE DE RECURSOS HUMANOS RECLUTAMIENTO Y SELECCIÓN	LIC. ROSA ANGELICA BEJARANO LOPEZ COORDINADOR DE CALIDAD	DRA. GABRIELA MURGUIA CANOVAS DIRECTORA GENERAL DE CEMA